

Más de 1.400 equipos disponibles para un nuevo proceso de recambio en Intercomuna

DESCONTAMINACIÓN. Con una inversión de \$1.500 millones, el proceso en curso permitirá reemplazar equipos a leña por sistemas más eficientes a pellet y aire acondicionado. Las postulaciones de este llamado estarán abiertas hasta el 25 de marzo.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

Hasta el 25 de marzo estarán abiertas las postulaciones a un nuevo llamado del Programa de Recambio de Calefactores, iniciativa que busca que hogares de Temuco y Padre Las Casas puedan reemplazar sus antiguos equipos a leña por sistemas más eficientes como calefactores a pellet o aire acondicionado.

Actualmente se encuentra en desarrollo el tercer ciclo de postulación del llamado N° 256, el cual considera el recambio de 1.424 equipos. Estos corresponden a 1.004 calefactores a pellet con copago (\$100 mil), 166 equipos de aire acondicionado con copago (\$60 mil) y 254 equipos de aire acondicionado sin copago.

La ejecución de este llamado contempla una inversión cercana a los \$1.500 millones, recursos provenientes del Ministerio de Medio Ambiente y del Gobierno Regional, correspondientes a fondos que quedaron disponibles de los procesos ejecutados durante los años 2023 y 2024.

La encargada del Programa de Recambio de Calefactores de la Seremi del Medio Ambiente, Carolina Cox, explicó que esta iniciativa forma parte de las acciones que impulsa el ministerio para enfrentar la contami-



LA LÍNEA DE AIRE ACONDICIONADO SPLIT INVERTER SUELE RECIBIR MENOS POSTULACIONES, SIENDO UNA BUENA OPCIÓN PARA INVIERNO Y VERANO.

nación atmosférica en la zona. "Se encuentran abiertas las postulaciones al programa de recambio de calefactores, iniciativa que busca disminuir la contaminación atmosférica generada por el uso de leña en los hogares y así mejorar la calidad del aire en nuestras comunas", aseveró Cox, quien destacó que "una alternativa a considerar es la línea de aire acondicionado con copago, que suele recibir menos postulaciones, por lo que quienes optan por esta opción pueden tener mayores posibilidades de adjudicación".

Asimismo, recordó que pueden postular hogares urba-

nos y rurales de las comunas de Temuco y Padre Las Casas que cuenten con un artefacto a leña instalado en su vivienda, el cual deberá ser entregado para su destrucción en caso de resultar beneficiados.

REQUISITOS

El programa considera además la desinstalación del equipo antiguo y la instalación del nuevo sistema de calefacción por parte de empresas instaladoras autorizadas.

Entre los requisitos generales se encuentra ser propietario del artefacto a leña que se desea recambiar, que este se en-

45 mil
equipos recambiados
al 2035 es la meta de este programa. A la fecha, el avance es de un 38% lo que equivale a 17.087 unidades.

cuentre instalado en la vivienda postulante y que ningún integrante del grupo familiar haya sido beneficiado anteriormente por este programa a nivel nacional.

En el caso de las líneas con copago, las personas seleccionadas deberán cancelar el monto correspondiente al monto de la instalación del nue-

vo equipo. La meta del programa establece el recambio de 45 mil calefactores al año 2035.

A diciembre de 2025 la iniciativa presenta un 38% de avance, equivalente a 17.087 equipos instalados, lo que da cuenta del impacto que ha tenido esta política pública en la reducción de emisiones y en el mejoramiento de las condiciones de calefacción en los hogares. Las personas interesadas pueden realizar su postulación a través del sitio web <https://calefactores.mma.gob.cl/region/11>, donde también es posible revisar los requisitos y detalles del proceso. **CS**